

**Castillos de San Miguel, S.L.**

Ctra Cartaya - El Rompido, Km 7  
21459 Cartaya

# MODELO DE COMUNICACIÓN ANÓNIMA

## Referencia

(OPCIONAL - Indique por favor una referencia, para la correcta gestión)

Ref.: \_\_\_\_\_

(OPCIONAL – Puede indicarnos una cuenta de correo electrónico, con la finalidad de solicitar más información sobre los hechos comunicados y/o denunciados. Dicho correo electrónico, **únicamente** se utilizará con la finalidad de solicitar más información en caso de ser necesaria.

IMPORTANTE: Dado que, la comunicación es anónima, recomendamos que el correo facilitado, no sea personal, pudiendo, si se estima oportuno, crear un correo electrónico a través de servicios gratuitos.)

Email: \_\_\_\_\_

## DATOS DE LA COMUNICACIÓN

Vinculación con Castillos de San Miguel, S.L. (marque lo que proceda)

**Empleado/a** (indique por favor su puesto y departamento o número de empleado/a)

\_\_\_\_\_

**Proveedor/a** (indique por favor el tipo de servicios prestados a Castillos de San Miguel, S.L.)

\_\_\_\_\_

**Cliente-a / Usuario-a**

**Otro** (indique por favor)

\_\_\_\_\_

Fecha aproximada de comisión de los hechos:

Exposición de los hechos denunciados de la manera más detallada posible.

Forma en la que se tuvo conocimiento de los hechos que son denunciados/informados.

Persona o Entidad contra la que se dirige la denuncia/comunicación, indicando, en caso de persona física, los mayores datos posibles, para permitir su individualización (nombre y apellidos, cargo, área de la empresa, etc.).

Indicación de posibles testigos que hubiesen presenciado los hechos denunciados/comunicados o que tuvieren antecedentes sobre los mismos.

Cualquier otra información que pueda ser útil en la evaluación, investigación y resolución final de los hechos denunciados/comunicados.

Descripción, de existir y/o aportar, de la documentación que sustente la denuncia/comunicación.

#### V. Solicitud

Se tenga por presentada la consulta, comunicación y/o denuncia, y se inicie el Protocolo de actuación.

A la atención de la persona instructora del Protocolo sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Localidad y fecha: \_\_\_\_\_

#### **INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS.**

**RESPONSABLE.** Castillos de San Miguel, S.L.

**FINALIDAD DE TRATAMIENTO.** Atención de las denuncias, quejas y/o notificaciones en relación al Protocolo para la Prevención Y Actuación frente a infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

**EJERCICIO DE DERECHOS.** Se podrán ejercer ante el responsable del tratamiento los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición ante el responsable del tratamiento en la dirección de correo electrónico [elrompido-resort@precisehotels.com](mailto:elrompido-resort@precisehotels.com) o a la dirección postal – REF.: COMITÉ DE CUMPLIMIENTO Ctra Cartaya - El Rompido, Km 7 · 21459 Cartaya

**INFORMACIÓN ADICIONAL.** Puede consultarse la información adicional detallada sobre protección de datos personales en nuestra página web <http://precise-resort-rompido.avisolegal.info>